

MIÉRCOLES, 28 DE DICIEMBRE DE 2016 - BOC NÚM. 247

## 6.SUBVENCIONES Y AYUDAS

### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

#### SECRETARÍA GENERAL

**CVE-2016-11303** *Resolución de 19 de diciembre de 2016 por la que se hacen públicas las becas concedidas para cursar estudios superiores de música en centros debidamente acreditados de España o de países europeos durante el año 2016.*

De conformidad con lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 6, de la Orden ECD/120/2016, de 19 de octubre, por la que se convocan becas para cursar estudios superiores de Música en centros debidamente acreditados de España o de países europeos durante el año 2016 (BOC 27-10-2016), al amparo del artículo 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y en cumplimiento de las funciones atribuidas a esta Secretaría General en el artículo 58.2 de la Ley 6/2002, de 10 de diciembre, de Régimen Jurídico del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria, se acuerda publicar en el B.O.C., para general conocimiento, las becas concedidas por resolución del Excelentísimo Sr. consejero de Educación, Cultura y Deporte de fecha 16 de diciembre de 2016.

Las becas concedidas detalladas a continuación, y gestionados a través de la Dirección General de Innovación y Centros Educativos, se financiarán, por importe de 34.997,04 €, con cargo a la aplicación presupuestaria 09.07.323A.481 de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2016, a favor de los beneficiarios que a continuación se indican:

- Beneficiario: Arteche González, Rubén; Cantidad concedida: 2.080,56 €.
- Beneficiario: Basanta Cadavid, Álvaro; Cantidad concedida: 2.023,31 €.
- Beneficiario: Cembreros Cortabitarte, Carmen; Cantidad concedida: 2.067,35 €.
- Beneficiario: Climent Lanza, Alba; Cantidad concedida: 1.880,91 €.
- Beneficiario: Conti Lenoci, Miren; Cantidad concedida: 1.902,93 €.
- Beneficiario: Etayo Rodríguez, Miguel; Cantidad concedida: 1.811,92 €.
- Beneficiario: Forte Ibarrondo, Carla; Cantidad concedida: 1.867,70 €.
- Beneficiario: González Cea, Noemí; Cantidad concedida: 1.960,18 €.
- Beneficiario: Gutiérrez Gómez, Daniel; Cantidad concedida: 1.853,02 €.
- Beneficiario: Manzanares Cofiño, Gabriel Simbad; Cantidad concedida: 2.057,07 €.
- Beneficiario: mayoral De La Puente, Sergio; Cantidad concedida: 1.864,76 €.
- Beneficiario: Medina Campón, Ángela; Cantidad concedida: 1.737,05 €.
- Beneficiario: Obregón Antón, Laura; Cantidad concedida: 1.996,88 €.
- Beneficiario: Ortíz Hierro, Raúl Joaquín; Cantidad concedida: 1.751,73 €.
- Beneficiario: Pérez Rivero, Miguel; Cantidad concedida: 1.985,14 €.
- Beneficiario: Prieto Mazas, Elena; Cantidad concedida: 2.106,98 €.
- Beneficiario: Sánchez Larín, Laura; Cantidad concedida: 2.055,60 €.
- Beneficiario: Sanz Castillo, Héctor; Cantidad concedida: 1.993,95 €.

Santander, 19 de diciembre de 2016.

La secretaria general de Educación, Cultura y Deporte,  
Sara Negueruela García.

2016/11303

CVE-2016-11303